

# EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

**SUSCRIPCIÓN.**—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7. Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

Viernes 5 de Noviembre de 1897

**ANUNCIOS.**—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario y comunicados, precios convencionales.

## Aviso

Las suscripciones á este diario pueden hacerse en la Administración, Arroyo del Carmen número 9 y en la Imprenta, Campo de San Francisco, 10. En ambos puntos se reciben anuncios hasta las cinco de la tarde.

## OBISPADO DE SALAMANCA

### CIRCULAR

El acuerdo de la Junta de Sanidad de la provincia, que ha servido de base al decreto del Sr. Alcalde de Salamanca, prohibiendo que en el día de todos los Santos y en el de la Conmemoración de los difuntos en este año concurren los fieles al Camposanto de la capital para cumplir la piadosa costumbre de rogar por sus difuntos y alumbrar el lugar en que estos yacen, nos ha movido á publicar la presente circular.

Se viene observando há rato que, al llegar estos días, casi sin interrupción, se hace saber á Salamanca que pelagra la Salud pública y que es necesario evitar contagios.... respetables doctas personalidades se nos manifestó lo que es sabido de todos y lo que Nós hemos repetidas veces dicho también en ocasiones solemnes, á saber: que vivimos en Salamanca en medio de un foco perenne de infección; y hemos llamado la atención de la autoridades sobre las causas determinantes del mismo, para que pusieran los medios de atajarlo y extinguirlo cuanto posible fuese. No hay, por tanto, que aguardar á que lleguen ocasiones tan señaladas como la presente, para paliar el mal. Lo conveniente, lo de urgencia sería aplicar los remedios que la higiene y la moral de consuno recomienda para cortarlo de raíz.

Dejando, pues, á quien corresponda, que se ocupe detenidamente y resuelva algo práctico en tan vital asunto. Nos, como Prelado, y aprovechando esta ocasión, queremos encauzar las corrientes de religiosidad de nuestros queridos salmanticos; y, al efecto, les exhortamos á que en adelante, en vez de acudir al cementerio para satisfacer los laudables fines antes indicados, vayan á sus respectivas parroquias, y en ellas practiquen las mismas obras de piedad para con los difuntos que habrían de cumplir sobre sus sepulcros. El templo convida más al recogimiento, á la meditación saludable de nuestro fin y la nada de la humana vida; las plegarias que allí se elevan, los sacrificios y oraciones que se ofrecen por

el sacerdote llegan al trono del Señor, entre la luz de los cirios y el humo del incienso, y sirven de sufragio por las almas benditas del Purgatorio. Que es santo y saludable rogar por los difuntos para que sean absueltos de la pena de sus pecados.

Deseamos, pues, y así lo harán saber los señores Parrocos de la capital á sus respectivos feligreses, en ocasión oportuna, que se cumpla este nuestro encargo.

Que se ofrezca, como hemos visto con agrado se va practicando en las iglesias parroquiales la ofrenda de los responso y se alumbran las sepulturas, proscribiendo de ella las profanidades, y sobre todo se haga celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por las almas que padecen, pues esta manera de rogar por los que pasaron á mejor vida, resulta más edificante, más devota é inspiradora de elevados sentimientos de nuestra inmortalidad.

Salamanca 2 de Noviembre de 1897.

† EL OBISPO DE SALAMANCA

## CONTRA LA AUTONOMIA

Todas las noticias coinciden en afirmar que tanto en los Centros libusteros de los Estados Unidos como en la manigua cubana, ha causado alarma la idea de que el Gobierno español se proponga en plazo brevísimo implantar en las Antillas el régimen autonómico.

Convencidos los rebeldes del peligro que corre en ello su causa, al producir en su campo la desbandada de todos los elementos más sanos de la insurrección, no perdieron medio para rechazar todo concepto de reforma y al efecto organizan «meeting» procurando contrarrestar el movimiento ya inabundante de aproximación de las personas de valla del Gobierno de España.

Los laborantes de Nueva York han celebrado una de esas reuniones, en la que fué leído y aprobado un manifiesto dirigido al gobierno de la citada república cubana. En este documento,—según despachos recibidos—se le retira el ofrecimiento de apoyo por todos los medios que sean posibles á los expatriados por causa de la insurrección y el decidido propósito de rechazar todo género de reclutamiento y amplísima autonomía.

El manifiesto llevara las firmas de todos los concurrentes al acto de ayer y luego se circulará en las colonias, pueblos americanos y países de Europa, para recoger nuevas adhesiones y firmas.

En la nota referente á dicha reunión y facilitada á la prensa, se dice que asisten elementos valiosísimos que hasta la pre-

sente hablan permanecido retraídos; pero la lista de nombres demuestra que fueron los mismos vividores de siempre y laborantes con sus jaleadores de costumbre.

Se acordó también celebrar el viernes *meeting* magno contra la transacción con España que no sea el reconocimiento de la independencia de Cuba.

También telegrafian de Nueva York diciendo que los periódicos de aquella ciudad publicaron ayer una Carta de Máximo Gómez, el titulado generalísimo de los separatistas cubanos.

En ella insiste el famoso cabecilla dominicano en declarar que deben rechazar los cubanos la autonomía, cualquiera que sea su carácter, siempre que sea ofrecida por España.

Después añade el titulado general:

«Nuestra actitud en el campo de batalla es el mejor programa.»

«Hemos recibido recientemente de los Estados Unidos una expedición de armas y municiones, y pronto habrá de oír España de nuestros rifles viriles protestas contra su falacia.»

La Lucha de la Habana ha hecho una información para conocer lo que piensan los jefes de la insurrección residentes en los Estados Unidos acerca de la autonomía que el Gobierno va á conceder á Cuba.

Consultados al efecto Estrada Palma, representante en Nueva York del «gobierno provisional cubano»; Enrique J. de Varona; el periodista y poeta cubano Francisco Sellen; el doctor Henry Lincolu de Zayas; el «coronel» López de Queralt, que hizo la guerra de los diez años; el abogado Carlos Parraga; Samuel Tolon, refinador de azúcar; el abogado y periodista Nicolás Heredia; el «celebre» Trujillo, director de *El Porvenir*; y el brigadier y cirujano Agramonte, todos estuvieron unánimes en declarar que la autonomía no satisface á los insurrectos y que estos no quieren más que la independencia.

Tal es la opinión de los laborantes que residen en los Estados Unidos y que allí representan á los del campo y les ayudan con expediciones.

## DESDE CANTALPINO

Sr. Director de EL FOMENTO

Las fiestas celebradas en Arabayona de Mógica á su excelso patrono el Santísimo Cristo de los Milagros, no resultaron tan lucidas como era de esperar.

Sin embargo, las religiosas, verificadas en la ermita del Santo Cristo, se celebraron con gran solemnidad. A las diez comenzó la Misa mayor que dijo el ilustrado párroco de dicho pueblo, ayu-

dado por dos compañeros, estando el sermón á cargo del joven Economo, quien, en correcta forma y sentida frase, hizo el panegífico del Santísimo Cristo.

Concluida la misa organizó una solemne procesión que recorrió la mayor parte de las calles del pueblo, asistiendo numerosa concurrencia, que no cesaba de aclamar á su milagroso Cristo.

Tanto á la misa, como á la procesión asistió la notable banda de Cañizal.

Por la tarde organizáronse varios partidos de pelota entre afamados jugadores, mereciendo citarse el jugado por los de Cantalpino contra los de Arabayona, el cual fué muy reñido, llegaron á igualarse en los tantos 8, 10, 15, 17, 20, 22 y 24, venciendo por fin los de Hornillos que dejaron á sus contrarios en 47 tantos. El partido fué presenciado por más de 1.500 almas y se jugaba á 50 tantos. Es probable que el domingo próximo se juegue el mismo partido, pues los de Cantalpino no quedaron muy conformes por estar el piso en malas condiciones.

Los bailes, tanto de tarde como de noche, no han estado tan concurridos como otros años.

La concurrencia no fué tampoco muy numerosa, debido sin duda á la abundante lluvia que el día anterior cayó.

Es grande la alarma que hay entre los vecinos de Rágama con motivo de la epidemia variolosa que en dicho pueblo existe, la cual no disminuye. Cuantos vecinos pueden huyen del pueblo, temiendo la invasión.

Se han dado las oportunas órdenes para evitar el contagio con los pueblos próximos.

Es grande la alegría que los labradores experimentan con motivo de las abundantes lluvias de estos días.

Casi todos se expresan en términos satisfactorios.

Sin más por hoy le saluda su afectísimo y S. S. q. b. s. m.,

Santiago Barbero.

Cantalpino y Noviembre 3 del 97

## MADRID AL DÍA

4 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

Á última hora de la tarde de ayer hallándose el señor Moret en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Capdepón se le dió aviso de un cablegrama de Cuba de bastante importancia.

Ordenó el señor Moret que se le enviase á Gobernación, y cuando lo hubo leído se dirigió inmediatamente á casa del señor Sagasta.

Por teléfono se dió cuenta á la Reina del cablegrama firmado por el general Blanco, y según se aseguraba anoche su momento optimista.

De varias de las conferencias que el general Blanco ha celebrado en la Habana y de la información que en estos días ha hecho, deduce impresiones muy satisfactorias abrigando la esperanza de que las reformas que van a implantarse darán un golpe de muerte a la insurrección y preparan la tranquilidad de la isla.

Algún dato más de suma importancia debía contener el telegrama que tan buen efecto produjo al Gobierno.

Se cree que hoy se hará público.

Acaba de celebrarse en Palacio bajo la Presidencia de S. M. el Consejo de Ministros acostumbrado careciendo de interés.

El señor Sagasta después de hacer el resumen de política interior y exterior, se ocupó de las campañas de Cuba y Filipinas mostrándose bastante optimista en el asunto leyendo después algunos telegramas de Blanco.

El señor Capdepón desmintió de una manera rotunda el rumor circulado de haber apresado algunos alijos de armas.

Se trató también del asunto del Competitor acordando que se celebre la vista en el tribunal.

Se acordó también que los conceptos que se atribuyen a Weyer en la manifestación de la Habana, los esclarezca este a su llegada.

Se concedió permiso para celebrar en Santander una manifestación a la llegada de Weyer.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se acordó negar el indulto a un reo condenado por la Audiencia de Cáceres, por haber matado alevosamente a su mujer.

En el expediente también de indulto correspondiente a la Audiencia de Salamanca, en el que aparecen condenados a muerte tres reos por robo y asesinato se negó el indulto para dos de éstos por haber sido los que penetraron en la estancia del sacerdote asesinado y se concedió indulto de la pena de muerte para el tercero en quien no recaen estas circunstancias.

De conformidad con lo propuesto por el consejo Supremo de la Guerra y a propuesta del ministro del ramo se acordó indultar a un reo de muerte.

Fueron aprobados varios créditos para Guerra y marina.

Se acordó indultar a varias familias de Filipinas y levantar el embargo de los bienes que poseían y se convino en estudiar algunas disposiciones para el indulto a los reos políticos de Puerto Rico.

Parece que el Sr. Moret ha pedido por telégrafo un extracto del artículo publicado en los Estados Unidos por M. Taylor, ex-embajador de aquel país en España y que tan pronto como lo reciba escribirá una enérgica carta a Mr. Tailor recordándole las manifestaciones que tanto el señor Moret como el señor Castelar le han oído diferentes veces las cuales reflejan gran simpatía a España y firman un consolador optimismo respecto del resultado de los problemas que pesan sobre el país.

El señor Romero Robledo llegará a Madrid mañana a las tres de la tarde.

El duque de Tamames visitó ayer al ministro de Estado y parece que ocupará un cargo diplomático. El señor Gutiérrez Agüero continuará en su puesto de subsecretario.

La hija del presidente del Consejo de ministros continúa enferma de la fuerte neuralgia que estos días la ha obligado a guardar cama.

El señor Sagasta y el esposo de la enferma señor Merino, no se separan un momento de su lado, no pudiendo asistir ayer a la Presidencia el señor Sagasta por dicho motivo.

El ministro de Marina conferenció ayer tarde con el de Hacienda, respecto de los recursos que se puedan utilizar para construcciones navales. Es casi se

guro que cuando mejoren las circunstancias del mercado se hará el empréstito con la garantía del impuesto de navegación y se ordenará la construcción de nuevos barcos.

Afirmase que Woodford ha presentado una nueva nota en la que hace observaciones acerca de las reformas que se conceden a Cuba, obligando al ministro de Estado a dar una contestación enérgica y terminante.

La enfermedad que desde hace tiempo venía trabajando la existencia del ex-ministro liberal don José Luis Albarreda, ha tenido el funesto desenlace que tenían en autos amigos cariñosos que le rodearon en sus últimos tiempos y contemplaban con profundo dolor el implacable avance del mal que iba destruyendo aquella privilegiada naturaleza.

El Corresponsal.

## LAS INSURRECCIONES

CUBA

Dicen de la Habana que la situación sanitaria es malísima en Matanzas: en Octubre murieron 850 soldados en Santo Domingo; en las Villas mueren 30 diariamente de disenteria. Falta higiene y alimentación.

El general Blanco prosigue siendo muy visitado por todos los prohombres políticos de la Habana, los cuales le ofrecen su leal concurso para la pronta pacificación de la Isla.

Acentúase en la Habana la confianza en el plan de campaña que se propone desarrollar el general Blanco, y así lo confirma la tranquilidad que reina entre todas las clases de la sociedad cubana.

El general Jiménez Castellano se muestra muy esperanzado del buen éxito de las operaciones que ha emprendido en el Camagüey contra Calixto García.

Desmientese en la Habana la matanza de los prisioneros de Gaimaro: los oficiales y soldados siguen en poder de Calixto García: algunos han conseguido escapar volviendo a las filas.

El general Molina batió al enemigo en las montañas del Purgatorio: los rebeldes estaban fortificados y hubo que descubrir sus fuerzas para tomarles las trincheras. Tuvimos un muerto, once heridos graves y siete leves.

Ha sido nombrado Brosón gobernador de la Habana, y Vasallo de las Villas: ambos son autonomistas.

Los caristas celebran en estos momentos una Misa por ser hoy el santo de don Carlos.

Ha circulado por la capital de la Isla una hoja impresa, denunciando abusos cometidos en el asunto que se relaciona con el nuevo Matadero y de que tanto se ha ocupado la prensa de la Habana.

El general Blanco se propone depurar lo que haya de cierto en lo que tiene visos de escandaloso agiotaje.

# Crónicas

POLITICAS

El Sr. Silvela sigue recibiendo numerosas e importantes adhesiones. Las últimas y más notables son las de gran parte del Ayuntamiento conservador de Córdo-

ba y de los señores Marqués de Guadalupe diputado a Cortes, el reputado escritor y periodista D. Eugenio Antonio Flores y el ministro del tribunal de las Ordenes Militares D. Francisco Vhagón.

Está confirmada oficialmente la captura por la autoridades inglesas de Bahama de una expedición filibustera que conduca armas y pertrechos para los insurrectos cubanos a bordo del vapor *Réndezvous*.

Dícese que el ex-alcalde conservador señor Sánchez de Toca, de cuya adhesión a la política del Sr. Silvela se ha dado cuenta recientemente, se propone publicar un folleto favorable a la conciliación conservadora.

En la próxima semana quedarán ultimados los nombramientos de los seis gobernadores civiles de las provincias de Cuba.

A los nombramientos procederá una propuesta que por el cable hará el general Blanco, quien escogerá las personas entre caracterizados políticos de la gran Antilla.

Durante el tiempo que lleva desempeñando su cargo el actual ministro de Guerra parece que ha examinado de 90 a 100 propuestas y de éstas sólo ha concedido un empleo que recae en un oficial que ha sido herido y a quien además le es favorable el juicio contradictorio.

El Correo ha oído decir que de los diez millones de pesos en obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas que se sacaron a suscripción en Manila, se han suscrito unos dos millones en efectivo, siete a pagar en créditos contra aquel Tesoro y cerca de uno ha quedado sin suscribir.

## GENERALES

En la inspección de policía de la Coruña se ha presentado doña María Prieto para dar cuenta de que su amante la había robado la friolera de 50.000 duros en papel argentino.

—Desde Vigo, mi cuna—decía la señora—me fui a América, anhelando cambiar de aires de usos y costumbres.

Allí hubo un pérfido, un infame, que me robó el sosiego, y por último, aquí, en la Coruña, me robó el dinero que tenía.

—¿Cómo se llama?

—Ramón Vales Alcorta. Me prometió el ingrato ser mi esposo, y lo que hizo fué robarme.

Salí con Ramón de Buenos Aires y llevo dos años y días pasados. Allí no quiso él que permaneciésemos y hemos venido a la Coruña. Llegamos el domingo 24 y nos hospedamos en la fonda del Comercio. El mismo día me puse yo a revisar mis cheques, letras libranzas, serguros... en fin, cuanto posea.

Después escribí una carta muy breve... unas letras nada más: él la fué a hechar al correo... y no volvió. Cincuenta mil pesos en papel argentino que debía cobrar en Barcelona se ha llevado.

Vales es argentino, de 22 años, alto, moreno, con ojos y pelo negro y sin barba.

El Gobernador de la Coruña ha telegrafiado al de Barcelona por si, como se cree, el ladrón se ha dirigido a aquella capital.

Las únicas provincias que no adenan nada, teniendo por consiguiente cubiertas las atenciones de primera enseñanza, son las de Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Palencia y Vizcaya.

El día 9 del actual llegará a Santiago de Compostela, con objeto de visitar la basilica y sepulcro del Santo Apóstol y ganar el jubileo, una peregrinación que se está organizando en el arciprestazgo de Veas, y en la que tomarán parte unas 2.000 personas.

Se ha dictado por la primera sección del ministerio una circular, disponiendo que a los generales que regresen de Ultramar en concepto de enfermos, no puedan acompañarles en su viaje a la península más ayudantes de los que les corresponda en tiempo de paz y con arreglo al cargo que se les confie.

Los demás ayudantes quedarán a las órdenes de los capitanes generales respectivos,

para que los utilicen en la forma que crea conveniente.

## REGIONALES

Anoche daría una conferencia en el Centro de Labradores de Valladolid don Francisco Martín Cano, sobre el tema: "La floxera; invasión en la provincia de Valladolid; medios de combate y de defensa," en cuya discusión podían tomar parte cuantos socios quisieran.

En el molito titulado del Hoyo (Zamora), propiedad de los señores don Darío y don Luis Travadillo ha ocurrido en la noche del martes una inmensa desgracia.

Estando viendo pescar el cañal se hundió el piso de éste, cayendo al agua seis personas, de las que perecieron ahogadas dos señoras, prima y hermana de los señores Travadillo.

El miércoles último ocurrió en Valladolid un suceso que demuestra el poco respeto de algunas gentes al principio de autoridad, y del que fué víctima uno de los serenos de aquella ciudad.

Parece que un sujeto forastero fué invitado por dos o tres de la localidad a beber vino, y si bien se negó a ello en un principio, transigió más tarde, entrando todos en la taberna de un tal Guillermo, situada en la calle Nueva esquina a la Plaza Mayor.

En dicho establecimiento tomaron unas copas, y en el momento de pagar se suscitó cuestión, porque el repetido forastero dijo que no tenía dinero para satisfacer el gasto y sus acompañantes pretendían dejara en rehenes una manta que llevaba al cuello para abrigarse.

Según parece las voces de los que cuestionaban, llamaron la atención del sereno de la vereda Emilio de San Germán, quien se asomó a la puerta de la taberna imponiendo orden.

Los contendientes salieron a la calle y uno de ellos conocido por el *Burgalés*, cogió una piedra y la arrojó contra el sereno, dando a este un fuerte golpe en la cara que le hizo caer en tierra, al propio tiempo que tocaba el pito de alarma y huía el agresor en precipitada carrera.

Acudieron al lugar del suceso varios serenos, el Alcalde Sr. Carballo, el concejal señor Carnicer y muchos transeúntes, todos los cuales auxiliaron al sereno Emilio, que se hallaba tendido en tierra, trasladándole a la Casa de Socorro, en cuyo gabinete médico fué curado por el médico de guardia Sr. Piqueras, retirándose después a su domicilio, dado de baja en el servicio.

El agresor, que vivía en la calle de Labradores, huý, pero se espera capturarlo enseguida.

La Diputación provincial de Zamora habrá de ocuparse en una de las sesiones del presente periodo, de si procede que haga entregado los créditos que sobre el Estado tiene por de lantos hechos al construirse la carretera Villacastín a Vigo y que ascienden a 750.000 pesetas, cantidad que fué ofrecida a la compañía constructora por la Corporación provincial en concepto de subvención.

La prensa de Palencia elogia las frases pronunciadas por nuestro querido paisano el Gobernador civil de aquella provincia Sr. Bullón de la Torre, al presidir la primera sesión en el actual periodo semestral de la Diputación provincial.

He aquí el extracto que publican nuestros colegas de dicha capital:

"El Gobernador civil Sr. Bullón usó de la palabra en los siguientes términos:

Es para mí una gran satisfacción el honor de presidirlos y el de abrir las sesiones de esta reunión, no solo por el gusto de saludar a Corporación tan respetable y a personas tan dignas de estimación, sino porque al hallarme entre diputados provinciales reviven en mi mente recuerdos gratísimos de tiempos ya lejanos, en los que di mis primeros pasos en la vida pública con el desempeño del cargo de diputado provincial.

Estas Corporaciones pueden y deben hacer mucho bien a los pueblos si se limitan a cumplir los deberes que las leyes les imponen, desempeñando la misión esencialmente administrativa que les está confiada sin empujarse con fines políticos ni esterilizar su gestión con empeños de bandería.

Yo vengo a compartir con vosotros la delicada misión de regir la provincia de Palencia y espero hallar en vuestra eficaz cooperación los medios más adecuados para cumplir los deberes del cargo con que el Gobierno de S. M. se ha dignado honrarme, sin lesionar legítimos intereses ni sembrar otras semillas que las del respeto al derecho de todos.

Palencia como Salamanca, es provincia esencialmente agrícola, laboriosa y honrada.

Palencia como Salamanca es ciudad llena de gloriosos recuerdos y venerandas tradiciones; hijo yo de Salamanca he de mirar por Palencia, cuna de los célebres estudios salmantinos, como un hijo mira por su madre.

Podré quizá equivocarme alguna vez, pero creed que todos mis actos han de inspirarse en el bien de la provincia y que con la ayuda de Dios y la cooperación de los buenos palentinos en cuyo número y en puesto preferentísimo cuento a los diputados provinciales, confío en que mi paso por este Gobierno civil ha de ser

que mi paso por este Gobierno civil ha de ser

que mi paso por este Gobierno civil ha de ser

que mi paso por este Gobierno civil ha de ser

que mi paso por este Gobierno civil ha de ser

que mi paso por este Gobierno civil ha de ser

siempre para mí de grato recuerdo y de no ingrata recordación para Palencia.  
El Sr. Guiguelmo, como Presidente de la Diputación, correspondió al saludo.

## LOCALES Y PROVINCIALES

### SANTORAL Y CULTOS

**Mañana:** Santos Leonardo, Severo, obispo Atico, confesor, Félix mártir y Vinoco, Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, p. ivilegiada del Rosario. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelitana. Adoratices.—Continúa la novena anunciada.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol sale, 6'5; pónese 5'29.—Luna: sale, 4'38 de la mañana; pónese, 4'47 de la noche.

### MERCADOS

**Salamanca 5 de Octubre.**—Trigo candeal á 50 reales fanega, idem rubión á 44, centeno á 27, algarrobas á 29, guisantes á 32 y cebada á 27.

**Alba de Tórmes 4.**—Trigo candeal á 52 reales fanega, centeno á 27, cebada á 25, avena á 18 y algarrobas á 28.

**Medina del Campo 4.**—Trigo á 52 reales fanega, cebada á 23, centeno á 28, algarrobas á 30 y garbanzos á 120 140.

**Valladolid 4.**—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 51 y 110 51 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 300 fanegas, pagándose á 50 1/2 50 reales, las 94 libras.

**Ciudad-Rodrigo 4.**—Trigo candeal á 48 reales fanega, idem barbilla á 47, cebada de 23 á 24, centeno de 32 á 33, y algarrobas á 30.

**Peñaranda 4.**—Trigo candeal á 50 reales fanega, cebada á 24, centeno á 29, algarrobas á 28 y guisantes de 33 á 34.

**Rioseco 4.**—Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 48 y 49 reales las 94 libras.

Por partidas se ofrece este cereal á 50 1/2. Tendencia del mercado firme.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Tan pronto como tuvo ayer noticia el activo diputado provincial por Peñaranda-Alba Sr. Ramos Pascua, celoso como pocos de los intereses del distrito que representa, de que en el último Consejo de ministros le había sido negado el indulto de la pena de muerte á dos de los reos del crimen de Galisancho, se avistó con el diputado á Cortes electo por la Cámara Agrícola de Alba de Tórmes señor González Domingo, para ponerse de acuerdo en las gestiones que han de practicar, á fin de solicitar clemencia de Su Majestad la Reina y en tal sentido ver de conseguir que la augusta Señora use de la más preciada de sus prerrogativas.

Por de pronto acordaron telegrafiar al diputado á Cortes por Peñaranda señor Marqués de Ibanrey, interesándole para que interponga su influencia.

En la sesión que celebre esta noche la Diputación, es probable que el señor Pascua haga una moción para que solicite también la Corporación provincial la gracia del indulto.

El Ayuntamiento de Alba interesadísimo en que no se levante el patibulo en aquella localidad, sabemos que trabaja con verdadero ahínco para evitar un día de luto al vecindario.

Desgraciadamente no adelanta tanto como fuera de desear en la convalecencia de su grave enfermedad que hace pocos días puso en peligro su vida el respetable catedrático del Instituto de segunda enseñanza y diputado provincial del Instituto de segunda enseñanza y diputado provincial señor Martín García.

El Adelanto dice haber oído que el exdirector de La Información, señor Sánchez Asensio, trasladará dentro de pocos días su domicilio á Bilbao.

Nos consta en efecto que la noticia es cierta, pero es probable que tan distinguido periodista tarde poco en regresar á Salamanca, pues solo le llevan á Bilbao asuntos relacionados con la profesión de abogado que desde hace años viene ejerciendo.

### Se convenció á pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarró la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido á toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fué tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acatarro ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.

«Tengo la certitud que debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mi un buen propagador, pues me complazco en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor O. S. M. B., MIGUEL FRADE.—Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Recaredo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compran, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado á cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

### De El Adelanto:

«No sabemos con qué fundamento se dice que en las próximas elecciones generales será candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Béjar el actual ministro de Fomento, señor Conde de Xiquena».

Hoy ha fallecido después de recibir los santos sacramentos víctima de larga y penosa enfermedad soportada con edificante resignación cristiana, doña Andrea Bernal, esposa del conocido tipógrafo don Vicente Sotillo Estéban.

Nos asociamos de todas veras al dolor que embarga en estos momentos á la familia de la finada.

Estando próximo á formarse el alistamiento de los mozos responsables al servicio de quintas en el año de 1898, recordamos á todos los que se encuentran en la edad de dieciocho años, el deber que les impone la ley de pedir su inscripción, con el fin de no incurrir en responsabilidad.

Con ocasión de las lluvias de los pasados días, ha vuelto á ponerse de manifiesto el notable abandono en que se

encuentran la mayoría de las calles de la población.

Se encuentra accidentalmente en esta ciudad la señora condesa viuda de la Patilla.

Esta mañana se ha constituido la nueva Comisión provincial bajo la presidencia del señor Oliva.

El diputado por Ciudad-Rodrigo señor Pérez Martín, vocal de ella, no ha podido asistir á la toma de posesión por hallarse ausente.

A las doce y media fué recibida esta mañana dicha Corporación por el Gobernador civil.

Han sido denunciados por la guardia civil de Vitigudino, varios sujetos que fueron sorprendidos en el término municipal de Yecla, sin hallarse provistos de licencia.

Hoy se han celebrado varias misas en los templos de PP. Dominicos, Padres Carmelitas, Nuestra Señora del Carmen, San Boal y San Juan de Sahagún, por el eterno descanso del señor don Ramón García de Solís, que falleció en esta ciudad el día 5 de Noviembre de 1895. Reiteramos nuestro pésame, con motivo de la fecha del segundo aniversario, á la afligida familia del finado.

Anoche no pudo celebrar sesión la Diputación provincial, por falta de número.

Con tal motivo se habló en los pasillos del Palacio de la Salina, de que reinaba algún disgusto entre los diputados liberales, por si el nuevo Vicepresidente de la Comisión provincial pensaba en irse de Salamanca por bastante tiempo.

Algunas personas atribuyeron la falta de asistencia de los diputados por quienes dejó de celebrarse sesión, á que tenían pendiente una interesante partida de tresillo.

Ha sido aprobado por la Delegación de Hacienda el itinerario formado por el arrendatario de las contribuciones de este provincia, para la cobranza de las cuotas correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

Por méritos de guerra contraídos en la campaña de Cuba, ha sido ascendido á general de brigada el coronel don Ignacio Estruch, persona muy conocida y apreciada en Béjar, donde residió algún tiempo, siendo comandante militar de aquella plaza.

Practicadas la liquidaciones de las cantidades que corresponden á los pueblos de esta provincia, en concepto de recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial é impuesto sobre los carruajes de lujo, por los ingresos verificados durante el primer trimestre del actual año económico, según la certificación expedida por la intervención de Hacienda de esta provincia se anuncia á los Ayuntamientos acreedores que pueden presentarse á percibirlos en la Depositaria de Hacienda durante los días del 2 al 14, ambos inclusive, del corriente mes.

Un colega local dice haber oído que en las próximas elecciones de diputados á Cortes, presentará su candidatura por el distrito de Vitigudino un sobrino del señor Presidente del Consejo de ministros.

Los diarios de Madrid siguen indicando al señor duque de Tamames, diputado á Cortes por Ledesma, para un elevado puesto diplomático.

También se dice si el Sr. Sanchez Arjona, senador por esta provincia será nombrado Embajador de España en Lisboa.

Con motivo de un disgusto ayer tarde en las obras que está ejecutando en el Teso de San Nicolás la Sociedad eléctrica «Unión Salmantina» para la instalación de máquinas, ocurrido entre el director de los trabajos y el contratista, anoche se reuniría para tratar del asunto el Consejo de dicha Empresa.

## DESPACHOS

### POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 5 (Recibido 8 m.)

El Guadalquivir se ha desbordado en varios pueblos de la provincia de Sevilla, causando grandes destrozos.

Mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar de asuntos relacionados con el planteamiento de las reformas en Cuba.

No hay noticias que comunicar de las insurrecciones.

Madrid 5 (Recibido 31.)

Aun cuando el Gobierno se ocupa de la agitación carlista de que se viene hablando, desmiente que se hayan hecho estos días alijos de armas por los partidarios del Pretendiente.

El general Weyler ha tenido que trasbordar á otro vapor en alta mar, por haber sufrido grandes averías, á consecuencia del temporal, el en que regresaba á la Península.

Se hacen preparativos en Santander para dispensarle un afectuoso recibimiento.

Morensoc

### GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Santa Agueda.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba confitería del señor Calama.

En Alba de Tórmes, Farmacia del doctor Barés.

Las verdaderas aguas minerales de

# VICHY

El estado francés son los manantiales.

VICHY-HOPTAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GR (higado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

# A los Neurópatas

## La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

### "Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía"

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa científica, tales como el Dr. Meniere, profesor de la policlinica de enfermedades de la mujer, París calle Rougemont n.º 10; el médico alienista Dr. Steinhilber del Hospital Nacional de Charenton; el médico del distrito del grandcaudé, en Jöhlingen, Dr. Grossmann; el Jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forestier; el consejero Intimo Dr. Schering, castillo de Güttenfels, Bad Ems; el Dr. Darses Jefe del establecimiento galvano-terápico de enfermedades nerviosas en París calle St. Honoré 334; el Dr. von Aschenbach, consul de Corfu; el médico titular de Zirknitz Dr. Busbach; el médico del Estado Dr. von Aschenbach, consul de Viena (Dr. Techl); en Dr. Bongavel de Ferrière (Eure), miembro del mayor Imperial y real de Viena y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una gran irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes de las articulaciones, de debilitades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursoros como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los correspondientes en España:

Madrid: Sres Melchor García, Farmacéuticos, Capellanes No. 1.  
Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112.  
Sucursal: Princesa 1.

CHOCOLATES Y CAFES

—DE LA—

# COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

del Dr. Burgraeve

Universal Dosimétrica Burgraeve-Lana

NUMA CHANTEAUD & Co

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgraeve.

Edifase en todo frasco o caja el retrato del Dr. Burgraeve, más apéndice, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGRAEVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades intestinales.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Plácese el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. Dé venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. viuda de don R. de Romero, de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

## PORQUÉ NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger el modo verdadero para curarse.

No es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir los poderosos remedios que en manos del médico experto son de una eficacia cierta. Cressnitz, aunque simple aldeano, no ha sido el fundador del tratamiento hidroterápico y su modesta morada no se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren?

El comandante sueco Thure Brandt, no ha creado para las enfermedades de la mujer un tratamiento que arranca al arma del cirujano una gran cantidad de casos y que no necesita de intervenciones alguna operatoria?

De igual manera la luz se ha hecho sobre el modo de combatir las enfermedades nerviosas. Un sistema tan simple como natural al ha conseguido reemplazar ventajosamente los antiguos procedimientos, tales como el hierro, el bromo, el arsénico etc., por un tratamiento que no necesita de intervenciones operatorias, ni enteramente sanas, se quejan de un abatimiento moral considerable; aquellos que se ven obligados a tomar una carga pesada para sus atribuladas cabezas, los que atormentados por insomnios, sufren de terribles pesadillas; y todos cuantos se ven obligados a abandonar sus hogares, pueden verse libre de sus males recurriendo al tratamiento que cuenta en su apoyo una larga historia de éxitos brillantes y maravillosos.

Para más detalles, dirigirse a los Sres Melchor García, Farmacéuticos, Capellanes No. 1. Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca.,

Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

Se encargan de enviar franco de porte un folleto que contiene todas las explicaciones e instrucciones necesarias para toda clase de enfermos.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

### LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias.

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y O.ª. Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Tallers, 22.-BARCELONA

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO. NO IRRITA EL CUTIS. QUITA EL VELLO Y EL PELO. MATA LA RAZ.

PRECIO 2'50 P.M. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona. LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

### MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y O.ª. Tallers, 22.-BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

# VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD

ANEMIA·CLOROSIS·ÚOPIACIÓN. CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR. Venta por Mayor-A.SCIORELLI-PARIS